

Guisasola y Lasala (Federico).

Pintor y dibujante, nacido en Madrid (1830-1881), colaboró en *La Ilustración Española y Americana* y en *La Gallega y Asturiana*, y en ellas reprodujo muchos de los inspirados tipos y paisajes recogidos en sus excursiones por las provincias gallegas, donde había vivido mucho tiempo. También cultivó la acuarela, en la que se distinguió especialmente. Sus más notables cuadros, son: *La loca de las olas*, *El marinero de Belmo*, *El amolador*, *El zapatero*, *El gaitero*, un *San Martín*, para la parroquia de este nombre en Madrid; varios *retratos al óleo*, graciosos *grupos de aldeanos*, un *San Francisco* y un *San Jerónimo*, que revelan el modo de hacer de Ribera; *La Gaviota*, *Un peregrino*, *Una cabeza de estudio* y *Cabeza de un reo* (1862), *Vista del río Miño* y muchos otros que le acreditan como uno de los más hábiles y laboriosos pintores.

Gutiérrez Abascal (José).

Político y escritor público, redactor que fué de *El Imparcial*, *El Día*, *El Resumen* y *La Correspondencia de España*. Después dirigió *El Heraldo*, y en sus escritos usaba muchas veces los pseudónimos de *Kasabal* y *El Abate*. También fué Diputado á Cortes, y colaboró en *El Salón de la Moda*, *La Ilustración Española y Americana*, *La Ilustración Ibérica*, *La Ilustración Artística*, *Nuevo Mundo*, *El Correo*, *La Última Moda*, *Blanco y Negro* y *A B C*.

Falleció en Madrid á 25 de Marzo de 1907.

Gutiérrez Gamero (Emilio).

Notable juriconsulto, político y literato, nacido en 1845. Publicó novelas, dió al teatro dramas que fueron muy aplaudidos, y colaboró en muchos periódicos, entre ellos *La Ilustración Española y Americana*, *Blanco y Negro* y *Gente Vieja*.

Gutiérrez de Madrid (Alonso).

Contador mayor de los Reyes Católicos. El año de 1504 era Tesorero de la Casa de la Moneda de la ciudad de Toledo; y, á 30 de Agosto, estando el Rey Católico en Medina del Campo, le mandó trasladarla á la parroquia de San Nicolás, para que en aquel sitio se labrase el convento de Santa Eufemia. Después fué del Consejo del Emperador Carlos V y su Tesorero general. Las casas de su mayorazgo fueron las del pasadizo al Monasterio de las Descalzas, en las cuales está hoy el Monte de Piedad. Labró una suntuosa capilla en la iglesia parroquial de San Martín, con título de Nuestra Señora de la Encarnación, que después se conoció por de *Balbaneda*, á causa de tener colocada en ella su imagen los naturales de la Rioja. Casó con Doña María de Pisa, apellido ilustre en esta Villa; tuvieron dos hijos: D. Diego Gutiérrez, á quien mataron los indios en la provincia de Veragua, y Gonzalo, y á cada uno les fundó su mayorazgo. Alonso Gutiérrez y su esposa yacen enterrados en dicha capilla.

Gutiérrez de Madrid (Diego).

Hijo de D. Alonso Gutiérrez de Madrid, Contador y Tesorero del Emperador Carlos V, y de Doña María de Pisa, fundadores de un mayorazgo y casa en esta Villa. Sirvió de Gobernador y Capitán de la provincia de Veragua, que pobló su deudo D. Felipe Gutiérrez en 1535. El de 1542 conquistó y pobló la tierra, que en la provincia de Veragua quedaba para el Rey, desde la bahía de Zarabaro hasta el cabo de Camarón, en el Río grande, y las islas adyacentes, no llegando con quince leguas á la laguna de Nicaragua, ni entrando en los términos de las otras provincias que estaban encomendadas á otros Gobernadores, y á esta tierra la dieron el nombre de provincia de Cartago. Hizo el viaje para la toma de posesión hasta la costa del mar del Sur; mas después de grandes contrariedades con los indios, fué muerto en una acción de guerra.

Gutiérrez de Madrid (Felipe).

Hijo de D. Alonso Gutiérrez de Madrid y de Doña María de Pisa, estuvo al servicio del Emperador Carlos V, quien le concedió en 1535 el territorio del río de Belén, en la provincia de Veragua, situado

en la costa de Tierra-Firme, dándole por límites desde donde finalizaba la gobernación de Castillo del Oro hasta el Cabo de Gracias á Dios. Pasó á aquella parte; pero no pudiendo sufrir los muchos trabajos y miserias que le acontecieron, según consta en las Historias de Indias, se metió con algunos amigos en una barca llegó á Nombre de Dios, y desde allí pasó al Perú. Gobernó de Capitán general el ejército que formó Francisco Pizarro contra Diego de Almagro, asistiendo á varias batallas y rencuentros, que acaecieron en las revoluciones de aquel país, siendo siempre firme y leal vasallo; virtudes que sólo le produjeron el que Pedro de Puelles, de orden de Gonzalo Pizarro, le diese garrote en 1544, en compañía de Arias Maldonado, en la plaza de Guatemala, á pretexto de sediciosos y alborotadores.

Gutiérrez de los Ríos y Córdoba (Pedro José).

Cuarto Conde de Fernán-Núñez, nació en 1677 en la parroquia de San Andrés, hijo de D. Francisco, Conde de Fernán-Núñez, Caballero de Alcántara, Plenipotenciario cerca del Emperador y Reyes de Francia, Polonia y Suecia, Capitán general de la artillería y armada del mar Océano, y de Doña Catalina Zapata y Mendoza, hija de D. Antonio, tercer Conde de Barajas. Tomó en 1717 el hábito de Calatrava con una Encomienda; fué Clavero del castillo y Sacro Convento y dignidad de la Orden, sirviendo al Rey Felipe V en la marina hasta el grado de General de la armada y ejércitos del mar Océano, siempre como excelente y valeroso soldado, por lo que mereció de S. M. la grandeza de primera clase para sí y sus sucesores, por decreto de 2 de Diciembre de 1728.

Murió en Cádiz, á 10 de Febrero de 1734, sin dejar sucesión, por lo que recayó la grandeza en su hermano D. José, Capitán general de las galeras de España.

Gutiérrez de Rozas (Rodrigo).

Hijo de D. García Gutiérrez y de Doña María de Rozas Manrique; estudió en Alcalá, donde fué Colegial mayor, Rector del de San Ildefonso, Catedrático de Prima, de Filosofía y de Teología y Cánónigo de la magistral de San Justo en 1631. Después lo fué también de la Catedral de Cuenca, y por dimisión de D. Francisco Sánchez, electo Obispo de Canarias en 1648, á donde llegó en 10 de Marzo de 1652, no sin haber corrido en la travesía grave riesgo de naufragio. Allí fué objeto de la envidia de muchos émulos que le hicieron guerra, á que él contestó valerosamente, por lo que fué llamado á Madrid. Disponíase, ya victorioso de sus enemigos, á volver á Canarias, cuando le sorprendió la muerte en 1658. Su saber, especialmente en la Teología, le valió el dictado de *Teólogo de las Españas*.

Gutiérrez de Torices (Eugenio).

Hijo del Licenciado Jerónimo Gutiérrez de Torices, Cirujano, y de Doña Felipa López; tomó el hábito de Mercedario Calzado en el convento de Madrid, año de 1652, y profesó en 15 de Enero de 1653. Después de sus estudios y de obtener varios empleos en la Orden, se aplicó al dibujo y á hacer estatuas en pequeño con gran primor, particularmente imágenes sagradas y flores de cera, dignas de presentarse á los Monarcas, que las estimaron en mucho. Entre sus trabajos, se conservan en la sacristía del Palacio Real de Madrid: un escaparate de la *Aparición de María Santísima de la Merced á San Pedro Nolasco, al Rey Jaime I, y al confesor de ambos San Raimundo de Peñafort*, obra excelente; otro del eximio Doctor *San Jerónimo*, en el Real Monasterio de San Lorenzo de El Escorial, en el Camarín de las Reliquias, que es tenido por una de las alhajas más preciosas de aquella casa; otro de *San Matías Apostol*, que había en la sacristía de su convento de la Merced de Madrid, y otro que se conservaba en El Espinar (Segovia), todos preciosamente hechos, por lo que merece este Religioso ser considerado entre los artifices españoles notables, y más en vista de lo que dice de él Palomino (página 453, núm. 196), «que fué pintor de Escultura, y escultor de Pintura, porque habiendo dedicado su peregrino ingenio á imitar con la cera las obras de la Naturaleza, llegó á ejecutarlas en grado tan sublime que, pintando las ceras lo abultado, y abultando con el buril lo colorido, dejaba en dudosa cuestión lo imitado con lo verdadero».

Guzmán (Antonio).

Renombrado actor cómico, nació en 10 de Diciembre de 1786; hizo su primera salida en la compañía de los Sitios á los diez y seis años, dejando la profesión de la pintura, para socorrer á sus padres, que se hallaban muy necesitados. Después de haber trabajado en Valladolid, de nuevo en los Sitios

y en los Caños del Peral, pasó á Andalucía, por oponérsele á su ajuste en el teatro de la Corte uno de los graciosos de más reputación entonces. En 1815 vino de Cádiz al coliseo del Príncipe, cuya dirección estaba encomendada al célebre Máiquez, al cual debió siempre Guzmán las distinciones á que le hacía acreedor su incontestable mérito; y desde esta época su vida fué una larga serie de triunfos hasta el día de su fallecimiento. «El arte escénico, decía *La Ilustración* del 15 de Enero de 1857, ha perdido una de sus mejores celebridades; el día 3, á la una de la tarde, falleció el actor D. Antonio de Guzmán, último de esa serie de artistas, que tan bien han sabido interpretar las obras maestras de nuestro teatro antiguo».

Los jóvenes actores del teatro del Príncipe y algunos escritores, rodearon su lecho en los últimos momentos; «y su muerte, decía un periódico, ha tenido cierta semejanza con la de Molière, que expiró representando *El enfermo de aprensión*». En efecto, esta comedia fué la última en que Guzmán se presentó al público, pocos días antes de su fallecimiento. Dos días después, fué conducido el cadáver al cementerio entre un número inmenso de personas de todas clases y categorías. El carro mortuario llevaba encima el manto de Carlos III y una corona de laurel; los actores y discípulos del difunto, Osorio, Zamora, Olona y Manini, sostenían cuatro de las cintas del féretro, y llevaban las otras cuatro otros tantos nacionales veteranos, á cuya sociedad había pertenecido tan ilustre actor. Las orquestas de los diversos teatros, situadas en el del Príncipe, tocaron una marcha fúnebre al pasar el cadáver por esta calle, y desde los balcones del teatro las actrices arrojaron coronas y flores sobre el ataúd. En el cementerio se pronunciaron varios discursos, y un primer actor del teatro francés, en nombre de sus compañeros, se asoció noblemente al general sentimiento.

Guzmán (Pedro).

Véase PÉREZ.

Guzmán y la Cerda (María Isidra).

D. Diego Guzmán Ladrón de Guevara, Conde de Oñate, y Doña María Isidra de la Cerda, Condesa de Paredes, fueron los padres de esta maravillosa niña, que nació á 21 de Octubre de 1768, más privilegiada por las dotes de su clarísimo ingenio, que por la elevación de su cuna, con ser ésta tan esclarecida. Cultivada la precoz inteligencia de María con acertado celo por su Maestro D. Antonio de Almarza, y uniendo á su privilegiado talento una aplicación incansante, bien pronto la noble discípula hizo rápidos progresos en el estudio de las lenguas vivas y muertas, las bellas artes, la Filosofía y la Teología; tanto, que teniendo noticias de sus adelantos y vastísimos conocimientos otra mujer, escritora piadosa de gran unción y estudio, la monja Doña Luisa Manríquez de Lara, solicitó del Monarca español la autorización necesaria para que Doña María fuese laureada, como Arias Montano y otros célebres escritores lo habían sido en la Universidad de Alcalá.

Ocupaba el trono Carlos III, y con esto, dicho está que semejante solicitud había de ser atendida; así fué que, después de tomar los informes necesarios, expidió una Real orden dada en Aranjuez, á 20 de Abril de 1785, en la que dispuso se confiriesen á Doña María los grados de Doctora en Filosofía y Letras humanas, si los jueces la conceptuaban acreedora á tan alta distinción, pues habían de ser concedidos los grados, previos los ejercicios correspondientes; autorizando por otra Real orden de 7 de Mayo al Claustro de aquella Universidad para que, caso de considerar acreedora á Doña María para recibir la investidura de dichos grados, variase el ceremonial con arreglo á lo que exigía el sexo y circunstancias de la agraciada. Á sufrir, pues, las difíciles pruebas de su saber, dirigióse la hermosa y modesta joven desde Madrid á Alcalá; y, por esto, alegre muchedumbre de estudiantes y vecinos de la ciudad salían alborozados á recibirla con animado regocijo. El Palacio episcopal le sirvió de morada; y el claustro en corporación estuvo á visitarla, dándole la bienvenida, en nombre de todos, el Consiliario del Estudio, López de Salazar.



MARÍA ISIDRA GUZMÁN
Y LA CERDA

En la mañana del 4 de Junio volvió la Universidad en corporación á dar *puntos* á la joven graduada para el ejercicio académico; y habiendo escogido, entre los que designó la suerte, la conclusión de Aristóteles, de que *anima hominis est spiritualis* (capítulo III del libro II de *Anima*), retiróse durante las veinticuatro horas de reglamento, para prepararse al riguroso ejercicio del siguiente día. El ansiado momento llegó al fin; terminado el plazo concedido para la preparación, se dirige en coche á la Universidad la noble joven, acompañada de sus padres, del Cancelario y Rector, y precedida de los bedeles. El claustro entero ó *pleno*, según el lenguaje académico de la época, y lo más escogido de la aristocracia de la sangre y de la ciencia, ocupaban la iglesia de la Universidad ó *paraninfo*, donde estas solemnidades tenían lugar. Los melodiosos acentos de la música conmueven dulcemente el corazón, al aproximarse la futura Doctora, que entra en el espacioso local con toda la modestia propia de su verdadero mérito, pero sin que la concurrencia y lo grave del acto la turben ni suspendan.

Los ecos de la música cesan; empieza el acto, y la ilustre niña, pues este nombre pudiera dársela, demuestra con claridad y elocuencia la conclusión de Aristóteles, llenando de admiración y sorpresa á cuantos la escuchan. Los catedráticos de *Prima*, Martínez Alonso, Fray Tomás de San Vicente y Fray Rodríguez del Cerro, esfuerzan argumentos para probar la solidez y talentos de la joven, y á todos responde victoriosamente. Al examen de preguntas, siguen después los estudios graves y profundos de la Filosofía, la lingüística, retórica, metafísica, historia de animales y plantas, ética, teología, mitología, geografía, astronomía y física general y particular, ocupan durante hora y media el razonamiento científico del ejercicio. Los examinadores, Fray Gaspar, Fray López, Doctor Pastor, Fray Velasco, Doctor Valverde, Doctor Peñuelas de Zamora y Doctor Cañavate, reconocen la sólida instrucción y claro ingenio de la joven erudita, y después de tantas y tan repetidas pruebas de sus talentos é instrucción, examinadores y claustrales, concurso y público, la aclaman Doctora, llenos de entusiasmo, entre los acordes de la música y los vítores de la multitud. ¡Momento solemne é indescriptible, que sólo pueden apreciar y comprender los que, despreciando los mentidos aparatos y efímeros triunfos de la vanidad y de las falsas pompas, viven en el mundo de la inteligencia!

En la mañana del día 6 tuvo lugar la investidura. La Universidad se prepara para este acto con toda su severa majestad. «Un concurso numeroso dificulta el paso de la brillante comitiva que acompaña á la distinguida heredera de los Condes de Oñate. El Doctor López de Salazar pronuncia un discurso, en el que celebra las ascendencias y mérito personal de la ilustre Doctora. Los vivas y los plácemes señalan el momento de cubrir sus sienes el bonete académico. El Cancelario del Estudio le propone una tesis, deducida del Concilio IV Cartaginense, sobre *si la mujer, aunque virtuosa y docta, podía enseñar en las Universidades las ciencias profanas y sagradas*; y, subiendo á la cátedra, sostiene la afirmativa, y hace público su reconocimiento á la Universidad complutense. El Rector, en nombre del Estudio general, la nombra Catedrática honoraria de Filosofía moderna y Consiliaria perpetua de su Claustro, así como los Maestros la adjudican el título de Examinadora de cursantes filósofos, ejerciendo inmediatamente este cargo universitario en el examen de algunos discípulos de las antiguas sùmulas. Las felicitaciones se cruzan; los elogios se multiplican. El repique de las campanas es acompañado de la música. Los estudiantes siguen alborozados á la distinguida Doctora. La Universidad coloca entre tarjetones y vítores el retrato de Doña María Isidra Quintana de Guzmán, dibujado por Inza, y acuña una moneda de plata para celebrar su doctorado (1)».

(1) D. Antonio Neira de la Mosquera, en su artículo que dedicó á esta célebre dama española. La medalla citada, llevaba en el anverso un bonete con borla; encima una corona de laurel, y debajo esta inscripción:

ASSIDUO. PARTA.
LABORE.

El campo del reverso lo ocupaba la siguiente:

A
EXC. D. D. MARIA
ISIDRA DE GUZMAN
ET LA CERDA
HUM. LIT. ET PHILOS.
DOCT.
COMPLUT. ANNO
MDCCLXXXV.

Resplandecen con iluminaciones espléndidas durante la noche las fachadas del Estudio general y de los Condes de Oñate; obsequia con abundante y bien servido refresco la nueva Doctora á la Universidad, colegio y estudiantes, en agradecimiento á los Maestros y alumnos; y con otro al Ayuntamiento, para demostrar su gratitud á la ciudad. Consignase en las actas del Estudio general la detallada noticia de aquel acontecimiento literario, como legítimo título de gloria de la Universidad complutense; el Conde de Campomanes contesta en nombre del Rey á la comunicación que le había dirigido el Cancelario, dándole cuenta del solemne acto, manifestando cuán del *agrado y aprobación* de S. M. había sido aquel justo premio del autor y los talentos de la joven Doctora; y el *Memorial literario* de aquel año refiere minuciosamente cuanto ocurrió en la renombrada conferencia, publicando al frente de su descripción un retrato de la ilustre dama con el traje doctoral.

Y no fué aquella distinción ni la única ni la primera que por su indisputable mérito había recibido Doña María. Cerca de un año antes, el 2 de Noviembre de 1784, la Real Academia Española le había abierto sus puertas por votación unánime, y en el solemne acto de su recepción como Académica, demuestra la ilustre joven su verdadera modestia con estas palabras: «¿No ha sido necesario apurar toda la liberalidad de la Real Academia Española para elevar á un honor, que es el más distinguido empleo y encumbrado premio de los más esclarecidos literatos, á una joven de diez y siete años, que no ha conocido sino por los nombres los Gimnasios, las Academias, los Seminarios, ni ha tocado los umbrales del famoso templo de Minerva, ni aun oído otra voz que la de un solo maestro?»

Afortunadamente, el ejemplo que el Rey y la Universidad complutense dieron entonces, concediendo á la noble hija de los Condes de Oñate los grados y distinciones supremas de la ciencia, sin exigirle más requisitos que la prueba de su idoneidad, ha sido fecunda semilla, cuyos frutos está llamada á recoger la instrucción pública de España en nuestros días; y la tesis defendida por la ilustre Doctora, enalteciendo á la mujer como erudita y como maestra; la predicción del genio que, adelantándose á su siglo, previó la gran misión que está reservada á la mujer en todas las sociedades, y principalmente en la española, desterradas, por ventura, añejas preocupaciones.

Doña María Isidra casó en Madrid y su iglesia de San Ginés, á 9 de Octubre de 1789, con Don Rafael Alfonso de Sousa, Marqués de Guadalcazar é Hinojares, Grande de España de primera clase; y después de vivir algún tiempo en Madrid, fijaron ambos esposos su residencia en Córdoba. La sabia Doctora fué al mismo tiempo modelo de esposas y de madres, y al bajar al sepulcro, á la temprana edad de treinta y cinco años (5 de Marzo de 1803), dejó sumidos en el mayor dolor á cuantos tuvieron la dicha de conocerla, y á sus tres hijos, Doña María Magdalena, Doña Luisa y D. Isidro, el más precioso timbre de noble casa, la gloria de la ciencia, conquistada por el talento y el estudio.

Guzmán los Cobos Sarmiento y Luna (Pedro de).

Véase COBOS SARMIENTO Y LUNA.

Guzmán Pacheco Manrique de Zúñiga (Alejo de).

Cuarto Conde de Fontanar, Ministro del Consejo Supremo de Italia, Mayordomo y Gentilhombre de Cámara de Carlos II y Felipe V, á cuya Jura asistió con los demás Mayordomos de semana en la iglesia de San Jerónimo, el día 8 de Mayo del año de 1701, siendo uno de los nombrados para servir á S. M. Casó en Madrid, á 15 de Octubre de 1690 con Doña Constanza Barradas y Bazán, Dama de la Reina, y en ella tuvo varios hijos, que parece murieron niños; pues hallándose D. Alejo sin sucesión, y siendo potestativo en él el nombramiento de sucesor, designó á D. Francisco Pimentel, Conde de Luna y de Benavente, á cuya casa pasó este título.

Guzmán y Paz (Isidro de).

Nació en 1625, hijo del licenciado D. Alonso de Guzmán, Oidor de Valladolid y Corregidor de Guipúzcoa, y de Doña Isabel de Paz, natural de Madrid. Fué colegial del mayor del Arzobispo en la Universidad de Salamanca y Alcalde de Casa y Corte. El año de 1680 le hizo S. M. Ministro del Consejo Real de las Órdenes con el hábito de Santiago, por su decreto de 5 de Noviembre, cuyas informaciones aprobó el Consejo de Castilla y de su Cámara. Murió con muchos años y méritos en 1701, ya

viudo desde 1686, de Doña Manuela Valdés, natural de Madrid, hija de D. Tomás de Valdés, del Consejo de Indias.

Guzmán y Spínola (Sebastián de).

Quinto Marqués de Montealegre, nació en 20 de Enero de 1683, hijo de D. Martín Domingo de Guzmán, Marqués de Montealegre y de Doña Teresa Antonia Spínola y Colona. Fué Coronel de infantería, Gentilhombre de Cámara del Rey Felipe V, Caballerizo mayor del Príncipe D. Fernando, Mayordomo mayor de la Reina y Caballero de las Órdenes de San Jenaro y del Toisón, que le concedió S. M. en 7 de Octubre de 1746, y Sumiller de Corps, en reemplazo del Marqués de San Juan, empleos que sirvió con el mayor celo hasta su muerte, ocurrida en 23 de Enero de 1757 en la parroquia de San Salvador, á la edad de setenta y cuatro años. Era su esposa Doña Melchora de Guevara, Condesa de Oñate y Villamediana, de la que tuvo tres hijos: D. José, primogénito y heredero de los títulos; D. Diego, señor de Fuente-Almegiz y de la casa de Guevara en Madrid, como segundo de la de Oñate, y Doña Teresa, Condesa de Cabra.

Guzmán y Spínola (Tomás Antonio).

Nació en 1695, hijo de D. Martín Domingo de Guzmán, Marqués de Montealegre, y de Doña Teresa Antonia Spínola. Fué colegial en el mayor de San Salvador de Oviedo en Salamanca, Oidor de la Cancillería de Valladolid, Ministro del Consejo de las Órdenes con el hábito de Santiago, Capellán mayor del convento de las Descalzas Reales, Sumiller de Cortina del Rey, del Consejo y Cámara de Castilla y Subdelegado del Gobierno de la Santa Cruzada, por cuyos méritos, contraídos por espacio de veinticinco años en estos cargos, le presentó el Rey Felipe V para el Obispado de Málaga, cuya dignidad rehusó, muriendo en Madrid el 12 de Noviembre de 1747.

Guzmán Vélez Ladrón de Guevara (Diego de).

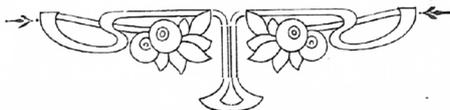
Séptimo Marqués de Montealegre, décimotercero Conde de Oñate, hijo de D. José de Guzmán y de su primera esposa Doña María de la Soledad de Córdoba, Marqueses de Montealegre. El año de 1756 le hizo S. M. Gentilhombre de su Real Cámara y se cubrió como Grande de España de primera clase, siendo Conde de Paredes, en 31 de Marzo de 1757. Sirvió al Príncipe de Asturias, primerode Caballerizo mayor, y después de Mayordomo. En 1771 le hizo S. M. Caballero de la Gran Cruz de la Orden española de Carlos III, y en 1780 de la insignia del Toisón de Oro, cuyo collar se puso en 13 de Julio. Casó en la parroquia de San Salvador, en 10 de Octubre de 1756, con Doña María Isidra de la Cerda y Guzmán, hija y sucesora de D. Isidro de la Cerda, Conde de Paredes, Grande de España y Mayordomo mayor de la Reina Doña Isabel Farnesio, de quien tuvo sucesión.

Guzmán Vélez Ladrón de Guevara (José).

Sexto Marqués de Montealegre, décimo Conde de Oñate, nació el 22 de Septiembre de 1709, de D. Sebastián de Guzmán, Marqués del mismo título, y de Doña Melchora de Guevara, Condesa de Oñate, y recibió el bautismo en la parroquia de San Martín el 29 del mismo. Fué Gentilhombre de Cámara desde 1740 y Sumiller de Corps en 1757, Mayordomo mayor de la Reina Doña María Bárbara y Caballero del Toisón, cuyo collar le puso el Rey Carlos III en 26 de Abril de 1760. Después llegó á ser Mayordomo mayor de la Reina Doña María Amalia de Sajonia, y del Rey, mereciendo por sus señalados servicios, grandes distinciones del Monarca, que en 1764 le concedió el Cordón de la Orden de San Jenaro y la Gran Cruz de la real y distinguida Orden de Carlos III. Murió en su casa de la calle Mayor, el 19 de Diciembre de 1781, y fué llevado á sepultar el viernes 21 por la noche al convento de San Diego, de religiosos Franciscanos de Alcalá. Casó dos veces: una, en 10 de Agosto de 1728, con Doña María de la Soledad Córdoba y la Cerda, hija de los Duques de Medinaceli, que murió en 7 de Febrero de 1748; y otra, en 21 de Septiembre del mismo año, con Doña Ventura Francisca Fernández de Córdoba, Duquesa de Sesa, Baena y Soma, viuda del Conde de Altamira, que falleció en 9 de Abril de 1768. Del primer matrimonio tuvo á D. Diego de Guzmán, sucesor en los estados, y Doña María de la Concepción, que casó con otro Conde de Altamira.

Guzmán y Vivanco (Diego).

Primer Marqués de Cardenosa, bautizado en la parroquia de San Ginés; fueron sus padres D. Pedro de Guzmán y Doña Isabel Vivanco y Lara, señora de Valtierra, natural de Madrid. En 7 de Mayo de 1616 le hizo S. M. merced del hábito de Santiago, en cuya orden fué Comendador de Sagra y Cenet, y Alcaide de las Casas Maestrales de Ocaña. Era además señor del mayorazgo de Valtierra por su madre; el 8 de Diciembre de 1626 le hizo Felipe IV Vizconde de Valenciana, y en 24 de Agosto de 1634 Marqués de Cardenosa. Sirvió de Gentilhombre de casa y boca del Rey y de Gobernador de un tercio de la Real Armada de los galeones, en cuyo puesto murió abrasado en un incendio, á vista de Cádiz, cuando el francés la invadió en 31 de Octubre de 1640. No dejó sucesión, aunque estuvo casado con Doña Francisca de Céspedes Melgarejo de Guzmán, señora de los mayorazgos de San Lucas y Casaluenga, por lo que pasó la casa á su hermano D. Juan de Guzmán, Capellán de honor de S. M. el Rey.





Haro y Guzmán (Gaspar de).

Véase LÓPEZ DE HARO.

Hartzenbusch (Juan Eugenio).

Literato y autor dramático, que nació en 6 de Septiembre de 1806. Un ebanista alemán fué el autor de sus días; dedicóse en sus primeros años al oficio de su padre; pero pronto quedó huérfano y pobre, y siguiendo su inclinación al estudio de idiomas y obras clásicas, hizo varias traducciones del francés; refundió dos comedias de Calderón y Moreto y escribió, á la vez que se procuraba el sustento con su ocupación de taquígrafo, una tragedia y un drama originales, hasta que al fin, venciendo obstáculos y experimentando grandes desengaños, consiguió ver representado en el teatro de la Cruz su drama *Los amantes de Teruel*, comenzando para él una serie no interrumpida de triunfos en el teatro y en la prensa. Siendo laboriosísimo, sus obras llevan el sello de la maestría, hablan al corazón y tienen cierto sabor filosófico. Conocía admirablemente el teatro francés, el inglés, el italiano, el alemán y el español como pocos.

Sus obras, muchas de ellas populares y todas apreciadas en el extranjero, son numerosas, y de ellas apuntaremos sólo aquéllas que recordamos. Un arreglo de la *Adelaida Duguesclin*, de Voltaire, que dió al teatro con el nombre de *Doña Leonor de Cabrera*, que volvió á refundir y dar al teatro bajo el título de *Floresinda*; una refundición de *El amo, criado*, de Rojas; *El Tutor* y *El regreso inesperado*, comedias que tradujo del francés; refundición de la comedia *Empeños de un acaso*, de Calderón; otra de *La confusión de un jardín*, de Moreto; *La restauración de Madrid*, cuyo estreno estuvo á punto de concluir al principio con su afición á la literatura; *Doña Mencía*, *D. Alonso el Casto*, *La jura en Santa Gadea* y *La madre de Pelayo*; dramas: *Primero yo*, *Honorio* y *El Bachiller Mendarias*; comedias: *La Visionaria*, *La Coja* y *El Encogido*, *Juan de las Viñas* y *Es un bandido*; comedias de magia: *La redoma encantada*, *Los polvos de la madre Celestina* y *Las Batuecas*. Además arregló la edición del Teatro escogido de Tirso de Molina, corrigiendo las erratas, faltas de versos y de vocablos de que se hallaban plagadas las antiguas impresiones. El Sr. Hartzenbusch, también escribió excelentes artículos acerca de *D. Ramón de la Cruz*, *D. Dionisio Solís* y *D. Enrique de Villena* y sobre los *Comentarios de Clemencín al Quijote*. Además se cuentan como suyas las traducciones de una comedia de Picard, *El novio de Buitrago*; otra de Beaumarchais, *El barbero de Sevilla*; el drama de Dumas, *Ángela*, bajo el título de *Ernesto*; versiones del alemán, como *La infan-*



JUAN EUGENIO HARTZENBUSCH

tícida y *La campana*; fábulas de Lesting, como *La oveja y la golondrina* y *El león y la liebre*; composiciones originales como *La medianía del ingenio*, *El alcalde Ronquillo*, *Á la muerte*, *Honoría*, *Las hijas de Gracián Ramírez*, *La gresca del retrato*, *Función de boda*, *El niño desobediente*, *La escuela de los padres*, *La visionaria*, *La inútil precaución*, *Por su Rey y por su dama*, *El tambor nocturno*, *El médico de su honra*, *Sancho Ortiz de las Roelas*, *De Rey abajo, ninguno*; *La abadía de Penmarch*, *La alcaldesa de Zamarramala*, *Merope*, *Desde Toledo á Madrid*, *Guárdate del agua mansa*, *Dar la vida por su dama*, *Don Fernando el de Antequera*, *Una onza á terno seco*, *La esclava de su galán*, *La independencia*, *Los dos maridos*, *La ley de raza*, *La prudencia en la mujer*, *Un sí y un no*, *La Archiduquesita*, *El Doctor Capirote*, *El hijo pródigo*, *El amor enamorado*, *El perro del hortelano*, *Derechos póstumos*, *Vida por honra*, *El mal Apóstol y el buen Ladrón*, *La hija de Cervantes* y quizá muchas otras. Además existen suyas, novelas, cuentos y artículos en prosa sobre asuntos varios, que sería prolijo enumerar. Ya anciano, ocupaba uno de los primeros puestos en la Biblioteca Nacional, y se hallaba condecorado con las cruces de Isabel la Católica y la de Carlos III. Á pesar de la inmensa labor literaria que suponen tantas obras, aun colaboró generosamente en *El Semanario Pintoresco*, *El Teatro*, *La Ilustración*, *Los Niños* y *La Niñez*.

Falleció en 2 de Agosto de 1880.

Henao y Monjaraz (Juan de).

Hijo de D. Gabriel de Henao, Caballero de la Orden de Santiago, y de Doña Juana González; fué Colegial del mayor de San Salvador de Oviedo, en la Universidad de Salamanca. Nombrósele Alcalde del Crimen de la Audiencia de Lima, y por renuncia de esta plaza, Alcalde y Oidor de la de Sevilla. Después llegó á ser Ministro de la Cancillería de Granada y Corregidor de las ciudades de Écija y Cartagena; y, últimamente, Alcalde de Casa y Corte. Casó con Doña Teresa de Larreaátegui, y tuvieron por hijos á D. Francisco Gabriel, Caballero de la Orden de Santiago y á D. Bartolomé, que después de otros empleos fué del Consejo de Castilla.

Dejó manuscritos dos tratados de Derecho civil, uno titulado: *De contractu Expromissorio*, y otro que es un comentario al tit. ff. *De eo quod certo loco*.

Henríquez (Fernando).

Véase ÁLVAREZ DE TOLEDO.

Heredia (Alonso de).

Era hijo de D. Pedro de Heredia y de Doña Inés Fernández, hermano mayor del Adelantado Don Pedro de Heredia, en cuya compañía, siendo famoso soldado y valiente Capitán de caballos, partió á la isla de Santo Domingo, y de allí á la conquista de Guatemala, desde donde el año 1532, por orden de su hermano, pasó á la de Cartagena, y se halló en multitud de acciones de guerra. Á los pocos días de su llegada, fué á fundar y poblar la ciudad de San Sebastián de Buenavista, que está en unos peñascos y collados, á casi media legua del mar, en que la tierra es fértil y abundante de mantenimientos. En el de 1534 fundó la villa de Santiago de Tolú, á la margen del río Catarrapa, doce leguas de Cartagena, y la villa de María, de que sólo ha quedado el nombre, y en el de 1539 la de Santa Cruz de Mompo, setenta leguas de Cartagena, á orillas del río de la Magdalena, que es muy buena población. Los autores que tratan de aquellas conquistas hacen honorífica mención de D. Alonso y sus hazañas. Tuvo por hijos á D. Antonio, que casó en Indias; á Doña Constanza, mujer del Capitán Juan de Viloria, y á Doña Francisca, que lo fué de D. Álvaro de Mendoza, que sirvió más de cuarenta años de Maestre de Campo en la misma provincia de Cartagena.

Heredia (Pedro de), el Adelantado.

Fué hijo de D. Pedro de Heredia y de Doña Inés Fernández. Salió de Madrid huyendo por haber matado á tres hombres en una pendencia, y fué á parar á la isla de Santo Domingo, en donde heredó de un amigo ciertas haciendas en el pueblo de Astúa. En 1526 pasó á la provincia de Santa Marta, como Teniente del Gobernador D. Pedro Badillo, y allí dió las primeras muestras de su valor en las batallas y encuentros que se ofrecieron con los indios. En 1532 volvió á España, y pidió al Emperador Carlos V

el gobierno de la provincia de Cartagena, que por estar habitada por indios guerreros, aún no pertenecía á España. Se le concedió esta merced, dándole por límites desde el río grande de la Magdalena hasta el Darién, y tierra adentro hasta la línea equinoccial. Salió de la península con un galeón y dos carabelas con cien hombres, y pasando por la isla Española, se proveyó de carne, caballos y alguna más gente, y siguió su viaje hasta la costa de Tierra Firme. Desembarcó en un puerto muy parecido al de Cartagena (Murcia), con una isla á la entrada que llamaban Codegó, por cuya semejanza dió el nombre de Cartagena á la ciudad en 21 de Enero de 1533. No nos detendremos en las gloriosas operaciones que este Adelantado llevó á cabo en el descubrimiento, conquista y fundación de esta ciudad y provincia, porque las *Historias de Indias* tratan extensamente de ellas. Pero si diremos que sus proezas le granjearon multitud de enemigos, que hicieron que el Rey le enviase varios jueces de residencia, que, abusando de sus facultades, le prendieron y enviaron á Castilla, en donde el Consejo de Indias le restituyó en su empleo.

Descontentos sus enemigos de esta determinación, volvieron á intrigar contra él, y en 1555 el Oidor D. Juan Maldonado le formó otra causa, que le obligó á pasar nuevamente á España, á donde no llegó, pues habiéndose embarcado en el navío de Cosme Buitrón, de la Armada del General Cosme Rodríguez Farfán, naufragaron en Arenas Gordas, en donde se sumergió toda la Armada y murió ahogado D. Pedro. Dejó dos hijos, llamados D. Antonio y D. Juan de Heredia.

Hermoso (Diego).

Escultor, nació en 1800 y murió en Madrid en 15 de Mayo de 1849. Estudió en la Academia de San Fernando y obtuvo en 1832 segundo premio. Eran de su mano las obras de escultura del antiguo teatro del *Liceo Artístico y Literario*, de Madrid; la del obelisco del *Dos de Mayo*, toda la parte de adorno, incluso la pirámide; la urna funeraria y los *bustos* de Daoiz y Velarde; los *capiteles* de la casa llamada del Maragato; el *busto* de la Duquesa de Alba sobre el panteón del cementerio de San Isidro; el *mausoleo* de los Condes de Tepa en el de San Nicolás, y las estatuas de *La Religión*, *La Caridad*, *La Esperanza* y *La Fe*, y una *Alegoría de la Villa de Madrid*, para las exequias celebradas por su Ayuntamiento en 1834, por el alma de Fernando VII.

Hermúa y Sánchez (Jacinto).

Comisario de Guerra, nació el 11 de Junio de 1842. Publicó diferentes obras profesionales y literarias, que le proporcionaron justa nombradía; y, además, fué redactor de *La Reforma Política y Militar*, *La República Ibérica*, *La Lucha*, *La Concordia*, de Guadalajara; *La Correspondencia Militar*, *Boletín de Administración Militar*, *El Resumen*, *La Ilustración Nacional*, *La Publicidad*, de Barcelona; *La Ilustración*, de Álava, y muchos otros periódicos.

Hernández (Alonso).

Sirvió de Capitán con mucho crédito en las guerras de Italia, en tiempo del Emperador Carlos V. Era muy virtuoso, y habiendo vuelto á su patria, se ocupaba en obras de caridad. Fomentó el hospital de caballeros que había en la parroquia de San Ginés; llevaba predicadores á las cárceles; confesores y médicos á los hospitales; consiguió del Ayuntamiento que por parroquias se remediase á los pobres; por cuyas obras era muy estimado de todos. En el año 1560 le encargó Doña Leonor de Mascareñas que buscase casa para fundar un colegio de la compañía; ajustó una en 2.200 ducados, detrás del convento de la Concepción Jerónima, que sólo tenía treinta y ocho pies y medio de ancho, y era propiedad de un clérigo, amigo y paisano, llamado D. Pedro Ceballos, y en ella tuvo principio el suntuoso Colegio Imperial, que hoy es iglesia de San Isidro Labrador.

Hernández (José de San Juan).

Religioso de la Orden de Santo Domingo, nació en 1650, hijo de D. Juan Bautista Hernández y de Doña Francisca de Almogévaz, naturales y vecinos de Madrid, y tomó el hábito en el convento de Santo Tomás, en donde profesó á 12 de Enero de 1666, en manos del Subprior Fray Pedro de Inza. Leyó Teología moral en el convento de la Madre de Dios de Alcalá. El Ilmo. Sr. Fray Domingo de Navarrete, Arzobispo de la isla de Santo Domingo, le llevó por su Confesor y vivió allí seis años

ejerciendo el oficio de Maestro de novicios. El año de 1682 volvió á su casa de Madrid, donde tuvo fundada opinión de virtuoso; fué Vicario, Organista y muchos años Maestro de Novicios. Gastó grandes sumas en beneficio del convento, así en su fábrica, como en libros de coro, órgano, ropa de sacristía, cajonería, adornos de la capilla de San Vicente y el retablo y estatua del Santo.

Murió en 4 de Agosto de 1725, fiesta de su Santo Patriarca.

Hernández (Sebastián).

Arquitecto y Maestro de las obras de la iglesia de San Martín de Madrid, que continuó después de Gaspar Ordóñez, que las había comenzado, menos la cúpula, que trazó Fray Lorenzo de San Nicolás. Falleció en Madrid en 24 de Enero de 1639 y fué enterrado en la parroquia de San Justo, dejando por heredera á su esposa Doña Isabel Delgado.

Hernández de Mendoza (Diego).

Escritor notable del tiempo de los Reyes Católicos, á quienes citan con mucha frecuencia los genealogistas como autor del *Libro de armas y nobleza Española*, del que existía un ejemplar manuscrito en la celda del Padre Maestro Flórez, en el convento de San Felipe el Real de Madrid, los escudos de armas iluminados con el título de *Nobiliario de los linajes de Castilla*, y otro firmado por Rodrigo Méndez de Silva, en 10 de Octubre de 1651, con el título de arriba, y en el que se expresa que está escrito en tiempo de los Reyes Católicos por el mismo autor.

Hernández Tomé (Francisco).

Pintor, premiado con medalla de segunda clase en la Exposición de Bellas Artes de 1860. El Museo de Pinturas conserva dos cuadros de este autor, que representan: el primero, *Interior de la Catedral de Toledo*, y el segundo, *Interior de la iglesia de San Isidro de Madrid*. El primero fué adquirido de Real orden en 1865.

Hernando (Rafael).

Compositor, que nació en 31 de Mayo de 1822. Ingresó en el Conservatorio de Música y Declamación en 1837, donde empezó sus estudios musicales, bajo la dirección de D. Ramón Carnicer, y en cuyo establecimiento permaneció hasta 1843, en que se trasladó á París, á perfeccionar los conocimientos que había adquirido. Volvió á Madrid en 1848, donde fué el iniciador del verdadero género lírico-dramático español. En 1852 fué nombrado Secretario del referido Real Conservatorio, y al poco tiempo Caballero de la Orden de Carlos III. Era muy activo y emprendedor, como lo prueban la multitud de obras que dejó hechas. En París escribió un *Stabat Mater* y algunas otras obras, que fueron ejecutadas con gran aplauso en los conciertos de Santa Cecilia; una ópera italiana titulada *Romilda*; después (1848) escribió varias piezas musicales para un sainete titulado *Las Sacerdotisas del Sol*, que se estrenó en el teatro del Instituto; una zarzuela en un acto titulada *Palo de ciego*; otra titulada *Colegiales y soldados*, que fué el germen del verdadero género lírico. Viendo el gusto del público por este género, se formó una empresa en el teatro de Variedades, habiendo sido nombrado Hernando compositor y director lírico, con obligación de escribir catorce actos de zarzuela en toda la temporada. De este compromiso le salvó el gran éxito obtenido con la famosa zarzuela *El Duende*, estrenada el 6 de Junio de 1849, de la que se dieron en sólo aquel año 120 representaciones; y, entre tanto, compuso otra en dos actos titulada *Bertoldo y Comparsa*. En 1851 se formó en esta Corte una Sociedad de Autores para cultivar dicho género, de la que fué nombrado Presidente D. Luis Olona, y en reemplazo de éste, el compositor Hernando, que desplegó una gran actividad en la parte administrativa de esta Asociación. De 1851 á 1854 compuso Hernando *El novio pasado por agua* y *Cosas de Juan*, zarzuelas en tres actos que fueron muy aplaudidas. Separado de la Asociación, compuso una zarzuela en dos actos titulada *Una noche en el Serrallo*; *El tambor*, en un acto, y *Aurora*, en tres actos.

Nombrado Secretario del Real Conservatorio de Música y Declamación, donde prestó grandes servicios al Arte, compuso el *Himno* inaugural para el teatro del Real Palacio; una fantasía sinfónico-religiosa titulada *El Nacimiento*, para la función regia por el natalicio del Príncipe de Asturias; otro *Himno*, ejecutado en la distribución de premios del Conservatorio, y un *Coro y Marcha triunfal* para

recibir al ejército vencedor en África. Hernando contribuyó mucho á mejorar las condiciones artísticas del Conservatorio, elaborando el proyecto de un Reglamento orgánico, y promoviendo útiles reformas y mejoras, como la del gran salón, nuevamente restaurado, que llegó á ser centro brillante en donde se ponían de manifiesto los grandes adelantos y progresos hechos por los alumnos.

Su constancia y sus laudables deseos por mejorar de condición el Arte, le hicieron concebir una idea utilísima, que expuso en su *Proyecto-Memoria para la creación de una Academia española de Música y de fomento del Arte*, proyecto que fué acogido con gran aceptación por la prensa y por el profesorado en general, y que es lástima que no se haya realizado hasta la fecha. Nombrado Profesor de Armonía superior en el mismo Conservatorio, organizó la enseñanza de este ramo importante, siguiendo la gran escuela del famoso Maestro Eslava, y llegando á montar una cátedra de Armonía á la altura de las primeras de Europa. Habiendo hecho dimisión del cargo de Secretario del Conservatorio, se consagró exclusivamente al cuidado de su cátedra y á procurar el mayor adelanto de sus discípulos, así como al desarrollo y fomento de la Sociedad Artístico-musical de Socorros mutuos, de cuya Secretaría estuvo encargado desde su fundación hasta su muerte. También Hernando cultivó el género religioso, pues en 1866 se cantó una *Misa* suya en la iglesia de Loreto, en la función que los artistas músicos dedican en honor de Santa Cecilia, su patrona.

Resumiendo, Hernando, como compositor dramático, contribuyó indudablemente á formar en el público el gusto por el espectáculo de la zarzuela, habiendo sido el primero que promovió con su aplaudida zarzuela *El Duende*, el gran apogeo é incremento que este espectáculo llegó á alcanzar en nuestro país en estos últimos años, y que por desgracia hoy ha venido á menos.

Como iniciador de reformas y mejoras por el Arte músico español, dió pruebas patentes de su incansable afán y de un continuo desvelo por el bien de la profesión en general. Sus nobles y elevados sentimientos; la distinción de su talento; la finura de su trato y las bellas prendas de carácter, hicieron de este Profesor un artista digno y noble, lleno de celo y de buena fe por los progresos de su Arte.

Falleció este insigne artista en 10 de Julio de 1888.

Herráiz (Pablo).

Torero, que después de ejercitarse en las novilladas, salió en 1851 por primera vez á parear en las corridas de toros, y desde entonces pocas fueron las temporadas en que no toreó en Madrid como sobresaliente de espada y como matador en novilladas con toros de puntas. Pareó con el Regatero, el Cuco, el Gordo y otros varios de nota, sin desmerecer de ninguno de ellos, ejecutando todas las suertes con gran lucimiento. Tuvo varias cogidas: una, de un toro de Oliveiro, en 1862, y otra, en 25 de Octubre de 1871, al dar un quiebro con los pies metidos dentro de un sombrero. Á pesar de sus años, hizo suertes arriesgadas y quites de primera. Al morir su hijo Ángel, prometió cortarse la coleta, y se retiró del toreo.

Herrer (Joaquín María).

Pintor, discípulo de D. Carlos Múgica, de la Academia Imperial de París, y de Mr. Gleire; pensionado por S. M. en el extranjero. El Museo de Pinturas conserva un cuadro de este autor, que representa á *Carlos V recibiendo en Yuste la visita de San Francisco de Borja*, premiado en la Exposición Nacional de 1864 y adquirido por el Estado. Igualmente son suyos *María Teresa*, *La carta de recomendación* y *Últimos momentos de Carlos V*, también premiado con otra mención honorífica y adquirido por Doña Isabel II; *El agua bendita*, *Interior del convento de Señoras Comendadoras de Santiago*, premiado con medalla de tercera clase, y que figuraban en el Museo Nacional; *El chocolate*, que figuró más tarde en la Exposición Universal de París (1867). En la ordinaria celebrada en aquella capital el mismo año, presentó otro cuadro, cuyo asunto era la *Visita de una dama al estudio de un pintor*; *La lectura*, que presentó en la Exposición de Bayona de 1864, y *La última salida de dos novicias antes de tomar el velo en un monasterio*, propiedad de Doña Isabel II. Á la Exposición de Madrid de 1876 concurrió con *Un mercado en Asturias*, adquirido por el Gobierno, y *Vista de Luanco*, tomada desde el muelle. Á la de 1881 con su cuadro *El Emperador Carlos V recibiendo el Viático*. *Monjas en el coro* es otro cuadro del Sr. Herrer, pintado en Roma para un caballero suizo. Posteriormente, fué nombrado Catedrático de Dibujo del Instituto de segunda enseñanza de Ciudad Real.